

VIOLENCIA DE GÉNERO Y TRASTORNO DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN  
ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS: UNA PROPUESTA VISUALZandra Enyd Covarrubias Quintero<sup>1</sup>  
Britney Jaresy Govea Martínez<sup>2</sup>  
Eliana Jarillo Pérez<sup>3</sup>

## RESUMEN

*El presente estudio es cualitativo de tipo fenomenológico con el objetivo de probar el impacto de una campaña visual que muestra los efectos de la violencia de género sobre sus víctimas y que éstas experimentan sintomatología del trastorno de estrés posttraumático (TEPT). Con este propósito se creó una exposición fotográfica con 8 fotografías utilizando la técnica fotografías intervenidas, en la que se buscó, a través de diversos materiales, realzar la sintomatología representada en la fotografía. Además, la exposición contó con tres fotografías que representan a las mujeres libres de TEPT, con las cuales los observadores pudieron interactuar mediante pegatinas, con el objetivo de medir el impacto logrado. Los resultados revelaron que las fotografías impactaron de forma positiva, concordando la representación con las observaciones de los visitantes, de esta forma se logró una validación triangulada, ya que lo planteado concordó con lo percibido por el espectador.*

**Palabras clave:** violencia de género, trastorno de estrés posttraumático, diseño, fotografía

## ABSTRACT

*The present study is qualitative of a phenomenological type with the objective of testing the impact of a visual campaign that shows the effects of gender violence on its victims and that they experience symptoms of post-traumatic stress disorder (PTSD). With this purpose, a photographic exhibition was created with 8 photographs using the intervened photography technique, in which it was sought through various materials, to enhance the symptoms represented in the photograph. In addition, the exhibition featured three photographs that represent women free of PTSD, with which observers were able to interact through stickers, in order to measure the impact achieved. The results revealed that the photographs had a positive impact, agreeing the representation with the observations of the visitors, in this way a triangulated*

---

<sup>1</sup>Zandra Enyd Covarrubias Quintero, Catedrático de la Facultad de Psicología, Universidad de Morelos, Nuevo León, México, [zcovarr@um.edu.mx](mailto:zcovarr@um.edu.mx)

<sup>2</sup>Britney Jaresy Govea Martínez, estudiante de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual en la Universidad de Morelos, Nuevo León, México, [1160624@alumno.um.edu.mx](mailto:1160624@alumno.um.edu.mx)

<sup>3</sup>Eliana Jarillo Pérez, estudiante de la Licenciatura en Psicología Educativa en la Universidad de Morelos, Nuevo León, México, [1160090@alumno.um.edu.mx](mailto:1160090@alumno.um.edu.mx)

*validation was achieved, since what was proposed agreed with what was perceived by the viewer.*

**Keywords:** gender violence, post-traumatic stress disorder, design, photography

### Introducción

La violencia de género es uno de los retos más importantes que enfrenta la sociedad a nivel mundial, por lo que está catalogada como un problema de salud pública y un área con intervención social prioritaria (Fernández-González et al., 2017).

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como cualquier acto intencionado que pueda dañar física, sexual y/o emocionalmente a la mujer, incluyendo también las amenazas, todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico a la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coerción, el secuestro o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (OMS, 2017).

Sarduy, Sarduy y Mirabal (2020) realizaron una investigación que analiza y pretende exponer la forma en que la violencia hacia la mujer ha sido representada a través del arte.

Es necesario hacer conciencia sobre el diseño y lo que se representa en cuanto a los estereotipos de género. La propuesta es que a los diseñadores se les haga ver que pueden hacer piezas de diseño que generen impacto sin la necesidad de recurrir a los estereotipos y poder tener responsabilidad social (Zarza, Serrano y Serrano, 2013).

En una investigación de violencia de género e imagen, se utilizó el diseño gráfico como factor de análisis de los medios audiovisuales, tomando en cuenta su influencia en el mundo actual sobre la violencia de género, haciendo también un análisis de algunas piezas audiovisuales (Tovar y Saldaña, 2017).

En un estudio realizado respecto a las campañas de televisión contra la violencia de género se analizó la forma, el contenido y el mensaje de dicha campaña, la cual después serviría para analizar a profundidad el impacto en los ciudadanos que la hayan presenciado (Camarero y Ramos, 2012).

En España se creó una herramienta de información para alertar a la sociedad sobre la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, cuyo objetivo es aportar conocimiento a aquellos profesionales en el área de las comunicaciones que deseen presentar piezas de diseño enfocadas en la prevención e información sobre este fenómeno (Fernández, 2012).

Se ha diseñado un producto editorial interactivo con el cual Marmolejo y Neira (2020) pretenden demostrar la manera de ayudar en los problemas físicos y mentales generados por la violencia sufrida en las relaciones de pareja; a través de ejercicios interactivos de arteterapia, meditación y yoga. Se espera que esto pueda ser de ayuda con las víctimas que cargan con traumas. También se consideran importantes las TICS ya que influyen mucho en la manera de informar. De igual manera, se cree que es indispensable saber cómo aprovechar los recursos necesarios de la tecnología para tener un mayor alcance con este tema que es muy importante (Berlangua, 2011).

Desde hace más de 20 años la fundación Mujer, Arte y Vida ha sido un apoyo para las mujeres que han sufrido violencia ya que las ha impulsado a que luchen por sus derechos (Morales y López, 2018).

Una de las secuelas que presentan las mujeres víctimas de violencia es el trastorno de estrés postraumático, incluso cuando la víctima considera leves las agresiones recibidas (Carvajal, 2002).

El TEPT se caracteriza por síntomas que se agrupan en cuatro categorías:

*Síntomas de reviviscencia:* las mujeres víctimas de agresión experimentan recuerdos involuntarios e intrusivos, sueños angustiosos recurrentes relacionados con el suceso traumático (López Herrera y Mérida José, 2013).

*Síntomas de evitación:* las víctimas se esfuerzan para evitar estímulos asociados a los sucesos traumáticos, recuerdos relacionados, sentimientos angustiosos, se evitan recordatorios externos esto

incluye personas, lugares, actividades, objetos, situaciones que despiertan pensamientos de angustia.

*Síntomas cognitivos y del estado de ánimo:* estado emocional negativo persistente, disminución del interés y participación en las actividades, desapego emocional e incapacidad de experimentar emociones positivas.

*Síntomas de hipervigilancia y reactividad:* en respuesta a la exposición a un evento traumático el comportamiento puede ser irritable, presencia de conductas autodestructivas, hipervigilancia y alteraciones del sueño.

### Método

El tipo de estudio que se realizó fue cuantitativo, El presente estudio es de enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico. El fenómeno central a observar es la violencia hacia las mujeres y su efecto sobre ellas mismas. Cómo la violencia de género puede provocar, a corto, mediano o largo plazo, el desarrollo del trastorno de estrés postraumático (TEPT).

Para lograr los objetivos se planteó una campaña en la que se expusieron ocho fotografías originales, tomadas a una modelo previamente seleccionada para la investigación. Sobre las fotografías se aplicó una técnica de intervención fotográfica, para resaltar lo expresado por la fotografía en sí, como una manera de mirar en el interior de la persona y observar la forma en que realmente se siente. Las fotografías tuvieron la particularidad que fueron tomadas en fondo oscuro, con la finalidad de representar la negatividad del fenómeno de la violencia en las víctimas. Al finalizar el recorrido de las ocho fotografías oscuras se expusieron tres fotografías claras, con la misma modelo, las cuales representan la liberación física y emocional de una víctima de violencia. En estas fotografías se hizo posible realizar una intervención por parte de los espectadores a fin de medir el impacto de la representación sobre ellos. Para conocer sus observaciones se aplicó un formulario digital con el que se pudo evaluar el impacto de cada fotografía, teniendo un total de 35 observadores que respondieron el formulario. Con este proceso se buscó una validez triangulada corroborando lo que inicialmente se planteó, con lo percibido por el espectador.

### Resultados

#### 1. “Sentimientos cubiertos”

Se buscó representar cómo las víctimas de violencia ocultan el maltrato, esto debido a múltiples razones: vergüenza, miedo, temor a ser juzgadas, no reconocerse como víctima. Las violencias ocultas son peligrosas debido a que son negadas y minimizadas (Benalcázar-Luna y Venegas, 2017; Vaiz Bonifaz y Spanó Nakano, 2004).



Las reacciones de los espectadores se relacionan con lo esperado. Las respuestas destacadas fueron: “encubrimiento”, “negación”, “pretender/fingir estar bien” y “temor”.

#### 2. “Alejarme por un rato... quizá”

Representa la pérdida de interés y participación en actividades que antes se disfrutaban, desapego emocional y aislamiento social. Las víctimas se separan de su familia y círculo social.

El maltrato genera emociones disfóricas, inseguridad y aislamiento social comprometiendo la calidad de vida (Aiquipa Tello y Canción Suárez, 2020).



La reacción obtenida tiene relación con lo esperado. Las respuestas que destacan son: “aislamiento”, “desapego”, “desconectarse del entorno”, “soledad”.

### 3. “Noches envueltas de miedo”

Representa lo difícil que se vuelven las noches, el momento que debería ser de descanso es interrumpido constantemente por oleadas de miedo, tristeza, y ansiedad. Se busca retrasar el momento de estar “a solas” con los pensamientos propios, que además suelen estar distorsionados.

La noche puede convertirse en un momento delicado al que se evite enfrentarse. Existe relación entre el insomnio y el TEPT. Las agresiones favorecen la aparición de alteraciones del sueño y la calidad de este se ve fuertemente afectada por la exposición a la violencia (Lara Caba et al., 2019; Escobar Córdoba et al., 2009).



Los resultados obtenidos se relacionan con los esperados. Las respuestas que destacan son las siguientes: “soledad”, “insomnio”, “miedo”, “preocupación” y “ansiedad”.

### 4. Fotografía “Días irritantes”

Representa el comportamiento irritable y los arrebatos de furia (con poca o ninguna provocación) que pueden expresarse típicamente como agresión hacia los demás o la propia víctima.

Las mujeres expuestas a violencia experimentan afectaciones en la hipervigilancia y reactividad,

dando como resultado humor irritable, enojo, frustración y ansiedad (Méndez Sánchez et al., 2022).

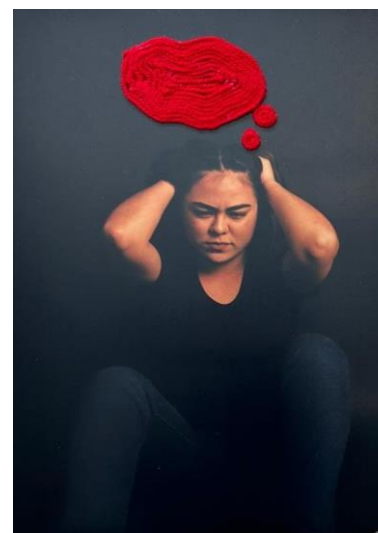


Las reacciones de los espectadores se relacionan con el impacto esperado. Las respuestas más repetidas fueron: “frustración”, “enojo”, “irritabilidad a mi entorno”, “mal humor” y “estrés”.

### 5. Fotografía “no olvides que...”

Se buscó representar los síntomas de reviviscencia que presentan las mujeres que han sido violentadas; flashbacks que les hacen sentir como si se estuviera pasando por el evento nuevamente.

Las mujeres víctimas de violencia suelen experimentar recuerdos recurrentes, involuntarios e intrusivos relacionados con los sucesos violentos (López Herrera y Mélida José, 2013; Labrador Encinas et al., 2010).





El impacto se alinea con lo esperado ya que entre las respuestas encontramos: “Recordar lo que me hizo daño”, “Pensamientos que no te dejan ser, negativos y te abruma”, “Recordar constantemente situaciones dolorosas o incómodas del pasado, “sobre pensar las cosas”

#### 6. Fotografía “culpable”

Representa el estado emocional negativo que sufren las víctimas, pueden culparse a sí mismas después de un evento traumático por haber permitido lo sucedido y no evitarlo, sintiéndose responsables de todo lo que les pasó.

Existe relación entre el desarrollo de sentimiento de culpa y los antecedentes de maltrato, esto afecta la salud de las víctimas, las cuales presentan mayores niveles de ansiedad y depresión (Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2022).



El impacto causado se relaciona con el propósito planteado. Entre las reacciones destacaron las siguientes: “no perdonarse a sí misma”, “lamento”, “culpa” y “carga emocional”.

#### 7. Fotografía “reflejo destruido”

Representa el efecto de los abusos, la víctima se ve a través de los ojos del maltratador y acepta la culpa por el maltrato, se encuentra en un estado que le incapacita parcial o totalmente para retomar la vida, en medio de todo no logra reconocerse.

Se encontró que la violencia habitual puede provocar en la víctima un estrés crónico, que puede llegar a ocasionar problemas de salud físicos y

cambios en la forma que la víctima se percibe a sí misma. (Echaburúa y Muñoz, 2016).



El impacto se alinea con lo esperado y entre las respuestas destacan: “daño de la autopercepción”, “dolor”, “vacío”, “algo que ya está arruinado”.

#### 8. Fotografía “miedo”

Se buscó representar los efectos del miedo que viven las víctimas en forma continua y de manera intensa. La frustración, ansiedad, desesperanza e incertidumbre sobre qué pasará en adelante ¿habrá un mejor futuro?

Por causa del abuso vivido la autoestima disminuye de forma proporcional al aumento del miedo y la inseguridad. Existe constante incertidumbre hacia el futuro (Aiquipa Tello y Canción Suárez, 2020).



Las reacciones recibidas se relacionan con las esperadas. Entre las respuestas se destacan “incertidumbre”, “desesperanza”, “miedo al futuro”, “ansiedad”.

Para conocer el impacto que las fotografías intervenidas tuvieron en los participantes se presentaron tres imágenes las cuales no estaban intervenidas, esto con el fin de que los mismos pudieran interactuar con las fotografías por medio de pegatinas, cada una con una respectiva emoción. Las últimas imágenes visualmente denotaban alegría y renacimiento en una mujer superada. Para llevar a cabo este proceso ¿Sería acertado plantear que una víctima de violencia se tenga con su autonomía disminuida? ¿La violencia vivida y normalizada generará un “estado de conciencia pseudovegetativa” en relación con la perturbación del deseo? ¿Cómo intervenir al asistir a Rosario, a Nancy o a Paula? Una estrategia potencial podría ser que se realizara un análisis en conjunto de los valores, conductas y normas, sean estos explícitos o implícitos, buscando, sin generar disonancia cognitiva, estimular el desarrollo de la autonomía de las víctimas de violencia (Quintana y Otegui, 2017).

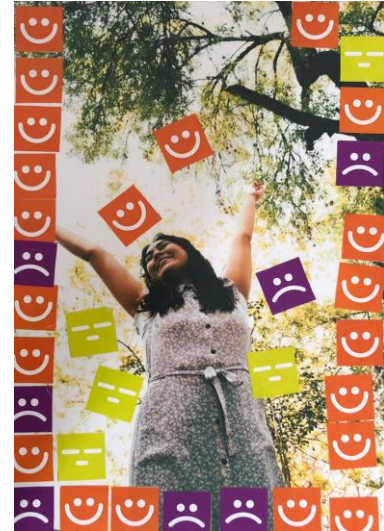


### Conclusión

Se corroboró que la propuesta visual logró el cometido de transmitir con la ayuda de intervención artística los síntomas del TEPT. Se encontró que la mayoría de los espectadores no tenían conocimiento del trastorno y los daños que causa.

En los resultados de la encuesta elaborada para conocer las reacciones de los visitantes a la exposición se pudo observar que se sentían identificados con la situación que estaba siendo representada a través de las fotografías, las

respuestas destacadas fueron: “dolor”, “vacío”, “miedo”, “culpa”, “estrés”. Se encontró interés por parte de los espectadores por conocer más del tema y se percibió solidaridad y empatía hacia las mujeres que sufren o han sufrido violencia de género.



Además de las fotografías intervenidas, hubo tres fotografías que mostraban el renacimiento de una persona que ha vivido violencia de género y ha desarrollado sintomatología de TEPT y ha recibido atención psicológica para restablecer su salud mental.



A través de esta actividad de interacción se pudo observar que las personas se interesan por temas sociales como este y que al realizar una propuesta visual artística es más sencillo atraer al público para dar a conocer problemáticas que necesitan ser vistas y entendidas.

### Referencias

- Aiquipa-Tello, J. J. y Canción-Suárez, N. M. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos

- implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>
- Benalcázar-Luna, M. y Venegas, G. (2017). Micromachismo: manifestación de violencia simbólica. *UTCiencia*, 2(3), 140-149.
- Berlanga Fernández, I. (2011). Comunicación audiovisual y mujer. Evolución de los nuevos formatos en las campañas publicitarias de violencia de género. *Revista ICONO 14. Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes*, 9(1), 145-160. <https://doi.org/10.7195/ri14.v9i1.223>
- Camarero, E. y Ramos, M. (2012). Campañas en televisión contra la violencia de género del ministerio de sanidad, política social e igualdad (2008-2011). Análisis de contenidos previo al estudio de recepción. *Revista de Comunicación Vivat Academia*.
- Echeburúa, E. y Muñoz, J.-M. (2016). Límites entre la violencia psicológica y la relación de pareja meramente disfuncional: implicaciones psicológicas y forenses. *Anales de Psicología*, 33(1), 18-25. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.1.238141>
- Encinas, F. J. L., Fernández-Velasco, M. R. y Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22(1), 99-105.
- Escobar Córdoba, F., Folino, J. O. y Eslava Schmalbach, J. (2006). Calidad de sueño en mujeres víctimas de asalto sexual en Bogotá. *Revista de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia*, 54(1), 12-23. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-00112006000100003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112006000100003)
- Fernández, J. (2012). Cómo informar sobre violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Nueva Época*, 10, 93-98.
- Herrera, L. y José, M. (2013). Trastorno por estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar atendidas en la Comisaría de la Mujer durante el período Febrero 2012 a Diciembre 2012 en el Distrito II de Managua. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.
- Lara Caba, E. Z., Aranda Torres, C., Zapata Boluda, R., Bretones Callejas, C. y Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 11(1), 1-8. <https://doi.org/10.32348/1852.4206.v11.n1.21864>
- Marmolejo, S. y Neira, B. (2020). Diseño de un producto editorial interactivo para el aprendizaje de tratamientos holísticos en mujeres víctimas de violencia de género. e Facultad de diseño, arquitectura y arte, escuela de diseño gráfico, Universidad del Azuay <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9985/1/15615.pdf>
- Méndez Sánchez, M. D. P., Barragán Rangel, A., Peñaloza Gómez, R. y García Méndez, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 12. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v12i1.400>
- Morales, Z. y López, D. (2018). La importancia que tienen las campañas publicitarias de género elaboradas por la fundación mujer, arte y vida. *Universidad Autónoma de Occidente*, 1, 1-108
- Quintana, L. y Otegui, J. (2017). Una mirada al abordaje asistencial a mujeres víctimas de violencia doméstica. *Revista Médica del Uruguay*, 33(3), 142-147. [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-03902017000300142&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-03902017000300142&lng=es&tlng=es)
- Rivas-Rivero, E. y Bonilla-Algovia, E. (2022). Sentimiento de culpa y malestar psicológico en víctimas de violencia de género. *Psicología desde el Caribe*, 39(2), 6-6.
- Sarduy, G., Sarduy, A. y Mirabal, O. (2020). Violencia contra la mujer, una mirada a través del arte. *Acta Médica del Centro*, 14, 268-275.
- Tovar, M. y Saldaña, J. (2017). Violencia de género e imagen, una aproximación desde el diseño

gráfico. Jóvenes en la ciencia Sitio web:  
<https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/2140/1635>

Vaiz Bonifaz, R. G. y Nakano, A. M. S. (2004). La violencia intrafamiliar, el uso de drogas en la pareja, desde la perspectiva de la mujer maltratada. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 12, 433-438.

<https://doi.org/10.1590/S0104-11692004000700020>

Zarza, M., Serrano, H. y Serrano, C. (2013). Los diseños reflexivos ante los nuevos enfoques y retos: violencia simbólica, género y responsabilidad social. *Revista Digital Universitaria*.  
<http://www.revista.unam.mx/vol.14/num8/art23/index>